164

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CÓDIGO: AP-IA-FT-038
VERSIÓN: 02
FECHA: 2018-11-11

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 3081 2023	
CONTRATISTA	Franci Angélica Babativa Bello
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.504.067
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$19.200.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	01/02/2023 – 30/04/2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/02/2023
FECHA INICIACIÓN	01/02/2023
ADICIÓN	$14.144.000
PRÓRROGA	2 MESES
FECHA SUSPENSIÓN	
FECHA REANUDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN	31 de mayo de 2023

En Bogotá D.C. los treinta y un (31) día del mes de mayo de 2023 se reunieron, Claudia Lucia Ardila Torres identificado (a) con C.C N° 39.681.610 de Bogotá, (*Gerente*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto, Yoiner a Acosta González, identificado (a) con C.C. N°. 93.394.311 de Ibagué (*Director Financiero Código 009 Grado 05*) en su calidad de Supervisor o Interventor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el (a) señor(a) Franci Angélica Babativa Bello, mayor de edad, identificado (a) con C.C. No. 52.504.067 de Bogotá en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. 3081 de 2023, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 31 de mayo de 2023.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta (1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor. 2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado. (INDICAR LA OPCION QUE CORRESPONDA)

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

YOINER ACOSTA GONZALEZ
Director Financiero
Supervisor o Interventor

FRANCI ANGÉLICA BABATIVA BELLO
C.C. 52.504.067
Contratista

CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
Gerente
Ordenador (a) del Gasto

Elaboró:
Revisó:

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2023

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
DG 34 5 43
Bogotá D.C.

Asunto: ***Solicitud terminación bilateral anticipada de contrato***

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la terminación bilateral anticipada de mi contrato PS 3081 2023, el cual tiene por objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA EN COBRO COACTIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E", a partir del día 31 de mayo del presente año.

Agradezco a ustedes la atención prestada y la oportunidad brindada.

Atentamente,

FRANCI ANGELICA BABATIVA BELLO
Abogada
C.C. 52.504.067
Celular: 314 4320422